

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13242** *Resolución de 27 de octubre de 2020, del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 197, de 9 de octubre de 2020, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 213, de 14 de octubre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Personal de Limpieza de Edificios Municipales de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila», en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro.

Arenas de San Pedro, 27 de octubre de 2020.–La Concejala de Personal y Régimen Interno, Laura Martín-Blas Vázquez.